Ministerio de Educación
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A: MAYO 2024

Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL -DIGEBI-

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS			
							LIQUIDACIÓN			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
	SIN MOVIMIENTO									0.00
TOTAL Q.										0.00

M.A. KARIN EUNICE GONZÁLEZ VALLADARES
ANALISTA FINANCIERA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIGEBI Por la multi e interculturalidad TIJONIK PA KA'IB' TZIJOB'AL

Vo.Bo. LIC. CARLOS HUMBERTO CÚ CAB
DIRECTOR GENERAL DE DIGEBI

Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural MINISTERIO DE EDUCACION DIGEBI Por la Multi e Interculturalidad TIJONIK PA KA'IB' TZIJOB'AL

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."